

Segunda Asamblea General Ordinaria Consejo de Planeamiento Estratégico
Salón Dorado, Legislatura Porteña, Perú 160, CABA.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 16 días mes de diciembre del año 2022, en el Salón Dorado de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en Perú 160, CABA. Siendo las 10 horas, en segunda Convocatoria, (conf. Art. 4to. Decreto N° 823/GCBA/01) se celebró la Segunda Asamblea General Ordinaria del año 2022, del Consejo de Planeamiento Estratégico del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CoPE), de acuerdo con el siguiente “Orden del Día: I. Palabras Autoridades CoPE; II. Palabras Dirección Ejecutiva; III. Palabras Director General; IV. Mensaje de los Relatores de las Dimensiones del Consejo de Planeamiento Estratégico; V. Elevación de la propuesta de Sectores para su aprobación”

Del orden día I. Palabras Autoridades CoPE

El Vicepresidente 1° el Mg. Alejandro Liberman Buenos días, habiendo quorum necesario doy por abierta la 2ª asamblea ordinaria del Consejo de Planeamiento Estratégico del año 2022 y comenta: “ Quiero dirigir mis palabras a los miembros del Consejo, pero también a la sociedad porteña que es parte y consecuencia de nuestra labor cotidiana, en un trance complejo y difícil que cruza, en realidad, a nosotros, los argentinos. Hoy es un día muy especial, para el CoPE, porque estamos transitando una agenda que incluye las elecciones de los vicepresidentes nominados y la ratificación de las organizaciones elegidas en cada uno de los 8 sectores que formarán parte del Comité Ejecutivo del próximo bienio. Aprovecho la ocasión para felicitar a los nuevos miembros del próximo Comité Ejecutivo y los invito a que sean los promotores y líderes de los principios rectores que nos guían en nuestras competencias y atribuciones constitucionales. Es decir, nada más y nada menos que proponer planes estratégicos al gobierno de la Ciudad, crear proyectos de ley y, por último, realizar recomendaciones al poder ejecutivo local. Siempre atentos a la mirada estratégica que hemos plasmado en nuestros planes estratégicos consensuados que forman parte del acervo del Consejo y que debe guiarnos estos próximos años, en nuestras actividades en las dimensiones y en los grupos de trabajo. Tenemos que contar con más organizaciones y representantes, porque la cantidad y calidad de la participación de la sociedad civil nos enriquece y nos interpela para analizar las problemáticas desde distintos puntos de vista hasta alcanzar los consensos necesarios para conectarnos con la ciudad deseada que nosotros proponemos de caras a la sociedad porteña y la gran metrópoli. Otra de las cuestiones que quiero transmitirles es la posibilidad que nos da este espacio institucional de reflexionar y de construir consensos de manera pacífica y prolífica. No descuidemos estos mandatos... Sé y fui parte integrante, en los últimos tiempos de mi mandato, de ciertos reacomodamientos producidos por el proceso de las articulaciones entre el CoPE y la dirección general que nos tuvieron alertas y que aún se están desarrollando. Aquí también quiero rescatar que el CoPE es un cuerpo de participación de la sociedad civil de carácter consultivo que debe ser protector de sus atribuciones y, a su vez, protegido de cualquier intromisión de prácticas o soluciones de neto corte político-partidario. Somos un organismo constitucional que trabaja para lograr consensos de carácter propositivo; estas dos características nos sacan del lodo cotidiano de las tiranteces de la gestión y de la coyuntura. Desde nuestra génesis, estamos por encima de la cuadratura del círculo y creo que debemos saber mirar desde arriba a esa coyuntura y avanzar en un entorno pacífico y en un contexto prospectivo. Abreviando, para dar continuidad al orden del día, cierro con este pensamiento del escritor rioplatense Eduardo

Galeano: La utopía está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos. Y el horizonte se corre diez pasos más allá. Entonces ¿para qué sirve la utopía? Para eso, sirve para caminar. ¡Muchas gracias!”

La Vicepresidenta 2° Lic. Silvia Collin saluda, destaca la labor del comité ejecutivo al que considera el nervio del CoPE, desde donde se puede enriquecer la mirada y los proyectos hacia la ciudad. Agradece el arduo labor del comité saliente a quienes les tocó el desafío de pensar la ciudad en medio de la pandemia del CoViD. Destaca la labor en equipo de las vicepresidencias. Y considera que en esta nueva etapa, se tendrá que renovar el compromiso para pensar hacia adelante para mejorar las instituciones.

La Vicepresidenta 3° Dra. Amalia Mattio, haciendo un resumen del año considera que hemos tenido un gran aprendizaje, creyendo en la democracia participativa. Cree que el Director General y han tenido un aprendizaje mutuo en donde hemos llegado a reformar la ley 310. Comenta que hoy termina nuestras vicepresidencias y en este trabajo conjunto nos transformamos en equipo y amigos. Les desea a las nuevas autoridades que puedan lograr trabajar en equipo y les desea muchos éxitos.

Del orden día II. Palabras Dirección Ejecutiva;

El Director Ejecutivo, Dr. Guillermo Tella comenta: “En primer lugar, quiero agradecer al conjunto de organizaciones que integran el CoPE por todo el acompañamiento recibido en estos años. Como muchos saben, comencé a participar del CoPE hacia fines de los años 90 en representación de una institución universitaria. En 2005 me incorporé para asistir técnicamente a una de las Dimensiones, que en su momento se denominaba “Metropolitana y de Transporte”). Años más tarde fui coordinador de la Dimensión Social y, al tiempo, de la Dimensión Física. Mucho hemos transitado de la mano. En 2015 fui electo como Director Ejecutivo para ese bienio y, posteriormente, para las gestiones 2017-2018, 2019-2020 y 2021-2022. Han sido 8 años de intenso trabajo desarrollado, poniendo de relieve nuestras capacidades para abordar cualquier desafío, apostando siempre al diálogo colectivo, a la escucha sostenida, a la construcción de acuerdos, al fortalecimiento institucional, a la articulación entre cuerpos. Sin embargo, con la nueva Ley 6597/22, recientemente promulgada, que modifica la Ley 310, se cambia la estructura y funcionamiento del CoPE y, con ello, cesa la figura de la Dirección Ejecutiva para dar lugar a nuevas líneas de gestión y de coordinación. Profundos cambios se avizoran de la cara al escenario 2023 por comenzar. Desde el lugar que nos toque actuar, debemos apostar fuertemente a consolidar institucionalidad, a afianzar criterios metodológicos y a promover iniciativas de carácter estratégico. El pasado 25 de noviembre, en mi carácter de Director Ejecutivo del CoPE, hemos participado de una nueva jornada sobre “Lineamientos para pensar la institucionalización de las áreas metropolitanas en Argentina”. Esta actividad fue organizada por los Diputados Nacionales: Fabio Quetglas y Juan Martín, de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. Tuvo el objetivo de intercambiar miradas para avanzar hacia una mayor gobernanza metropolitana. En ese marco tuvimos oportunidad de formar parte de una mesa redonda sobre “Desafíos para la gobernanza metropolitana”, coordinada por el “Instituto para la Ciudadanía Metropolitana”. Constituye un espacio de enorme relevancia para pensarnos metropolitanamente y, además, para poner de relieve toda la labor desarrollada en este campo desde el propio CoPE en referencia a la institucionalización de espacios de coordinación regional. Como consolidación de la articulación entre Consejos CoPE-CoPUA que vinimos sistemáticamente llevando a cabo, tanto en la formulación del nuevo Código Urbanístico como en el proceso de actualización del Plan Urbano Ambiental, se establecieron acuerdos, criterios y de base para desarrollar un nuevo plan de sector. Desarrollados y aprobado los planes de sector para la Ribera del Río de la Plata y para el

Corredor General Paz, formulados en articulación CoPE-CoPUA, se evaluaron alternativas para avanzar en la formulación de nuevos, a partir del menú acordado con las organizaciones sobre potenciales planes susceptibles de elaborar. En el marco de los talleres de retroalimentación, ambos cuerpos acordaron criterios para desarrollar el plan de sector para el entorno del Riachuelo (más allá de los que el propio CoPE aspire a llevar adelante). Para ello, se aportaron materiales, se realizaron entrevistas preliminares y se llevaron a cabo recorridas por la zona de intervención como insumos de base. En ese marco, se llevaron a cabo las primeras navegaciones por el curso del Riachuelo con diferentes organizaciones del CoPE, Consejeros del CoPUA, funcionarios del Ejecutivo y Miembros del Legislativo. Se partió de Vuelta de Rocha y se llegó hasta Puente Alsina, con algunos descensos para recorrer a pie las áreas de borde, ya parquizadas y reforestadas, como camino de ribera recuperado al uso público. El pasado lunes 12 de diciembre hemos participado de una Audiencia Pública sobre la navegabilidad del Riachuelo, convocada por ACUMAR-Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo. Al respecto, reafirmamos la importancia de la navegabilidad en su primer tramo como paso inicial para emprender una profunda transformación de todo el entorno. Allí señalamos que nuestro Plan Estratégico Participativo “Buenos Aires 2035” propone acciones concretas tendientes a revitalizar toda la zona, tal como: la consolidación del Riachuelo como eje estructurante del área sur, generando un corredor verde y mejorando la calidad del ambiente urbano, con la creación de parques lineales, áreas de encuentro y descanso y equipamiento adecuados. Asimismo, se señaló que dotar de navegabilidad a la cuenca baja permitiría el desplazamiento de pasajeros y de cargas como modo de redinamizar la zona y de descongestionar arterias vehiculares. Esto requiere mejorar condiciones del espacio público y del hábitat, revitalizar centros urbanos y favorecer la accesibilidad por transporte público fluvial. Así como las ciudades centrales cuentan con sus ríos interiores que estructuran y jerarquizan el territorio, dotar de navegabilidad al Riachuelo constituiría un primer paso de suma relevancia para comenzar a consolidar al área como corredor de prestigio colectivo e integración social. Mucho por pensar, mucho por hacer y, en lo personal, mucho por agradecer!

Del orden día III. Palabras Director General: Palabras del Director General. Dr. Yamil Santoro

El Director General. Dr. Yamil Santoro agradece a las organizaciones por asistir aquí y el esfuerzo que han hecho a lo largo de este semestre participando de las distintas actividades, propuestas. “Como bien mencionaron los vicepresidentes, en este semestre, hubo desafíos para todas las partes como en todo proceso de cambio profundo. Donde hemos tratado de potenciar lo que representa cada una de las instituciones. El ecosistema de políticas de la CABA podría verse fuertemente robustecido si las ideas, propuestas e inquietudes lograran tener mayor penetración tanto en la legislatura como en el Ejecutivo. Ese ha sido nuestra meta este semestre. Hemos hecho cambios profundos a nivel institucional, y hemos puesto orden para iniciar una etapa de mayor dinamismo y progreso. Les pido un voto de confianza para demostrar que la siembra que hemos hecho en este semestre estará dando frutos, invita seguir trabajando juntos. Uno de esos cambios: han sido las oficinas del CoPE, donde tenemos oficinas enormes, modernas, en el Palacio de Bolívar 1. Estamos en un lugar que refleja la importancia y el espíritu que tiene esta institución dentro del Gobierno de la Ciudad. La modificación de la ley 310 buscaba sincerar el procedimiento de los últimos 20

años, y suplir las deficiencias que ese funcionamiento de facto fue desarrollando. Para que de esta forma independientemente de quien ocupe el cargo las normas sean transparentes. Agradece la paciencia y la buena predisposición, les desea éxitos para las próximas elecciones y que los nuevos Jefes de gobierno entren en la gestión sabiendo que es el CoPE.

Del orden día IV. Mensaje de los Relatores de las Dimensiones del Consejo de Planeamiento Estratégico;

Relatores de las Dimensiones del Consejo de Planeamiento Estratégico comentan los logros de las Dimensiones desde principio año, cuya información figura en actas de nuestra web:

Por de la Dimensión Económica: Lic. Claudio Omar Rodríguez (AOCA)

Por de la Dimensión Física: Arq. Graciela Brandariz (SCA-Sociedad Central de Arquitectos)

Por de la Dimensión Género: Dra. María Inés Costilla (SEC- Sindicato de Empleados de Comercio)

Por la Comisión de Enlace Legislativo: Adriana Rodríguez (Partido Socialista)

Por la Dimensión Institucional: Lic. Ileana Pizarro (CPS-Consejo de Profesionales en Sociología)

Por la Dimensión Metropolitana: Sra. María Teresa Gutiérrez Cullen de Arauz "Mora Arauz" (Fundación Ciudad)

Por de la Dimensión Social: Lic. María Fernanda Benítez (SADOP- Sindicato Argentino de Docentes Particulares)

Por el Grupo de Trabajo de Discapacidad: Dr. Diego Glasbauer (Fundación CASID)

Por el Grupo de trabajo de Salud: Lic. Patricia Perouch (CAECE, REDS)

Por el Grupo de trabajo de Ciencia y Tecnología: Dr. Ricardo Losardo (Asoc. Médica Argentina)

Por la Comisión de Normativa: Mg. Alejandro Liberman, Vicepresidente.

Del orden día V. Elevación de la propuesta de Sectores para su aprobación.

El Vicepresidente 1º Mg. Alejandro Liberman pone a consideración las postulaciones de titulares y suplentes para la conformación del Comité Ejecutivo, que fueron propuestas previamente en las reuniones por Sector y las consideraciones que plantee esta Asamblea.

El día lunes 12 en la sala 12 de Bolívar 1-CABA, se reunieron:

-A las 10 hs se reunieron las organizaciones del sector **Asociaciones Profesionales** y fueron electas:

Titulares:

- Colegio de Escribanos de la CABA
- Consejo de Profesionales en Sociología- CPS
- Consejo Profesional de Ingeniería Civil- CPIC

Suplentes

1. Colegio Único de Corredores Inmobiliarios de la Ciudad de Buenos Aires- CUCICBA
2. Consejo Profesional de Médicos Veterinarios
3. Sociedad Científica Argentina- Asociación Civil-SCA

-A las 11:30 hs se reunieron las organizaciones del sector **Cultura y Religión**, y fueron electas:

Titulares:

- Federación Alianza Cristiana de Iglesias Evangélicas de la República Argentina-FACIERA
- Fundación de Arte Valta Thorsen

•Scouts de Argentina- Asociación Civil

Suplentes

1. Fundación Logosófica en pro de la superación humana
2. Acción Católica Argentina - Consejo Arquidiocesano de Buenos Aires- ACBA - ACA
3. Cámara Argentina de Empresarios Culturales-CAEC

-A las 14:00 hs se reunieron las organizaciones del sector **Educación Y Salud**, y fueron electas:

Titulares:

- Fundación para el Cuidado, Atención de la Salud e Integración Social para Discapacitados-CASID
- Universidad de Belgrano
- Fundación Centro de Estudios Psicoanalíticos-CEP

Suplentes

1. Universidad de Flores
2. Universidad Abierta Interamericana- Fundación Iberoamericana de Estudios Superiores-UAI
3. Fundación "Eseade" Escuela Superior De Economía Y Administración De Empresas

-A las 15:30 hs se reunieron las organizaciones del sector **OSC. Sociales y de Ciudadanía**, y fueron electas:

Titulares:

- Asociación Civil "Foro de Mujeres (del Mercosur)"
- Asociación Mutual Israelita Argentina-AMIA
- Mujeres en Acción - Asociación Civil

Suplentes

1. Fundación Apolo Bases para el Cambio
2. Foro Republicano (Libertad y Progreso)
3. Fundación Economía y Sociedad

El día martes 13 en la Biblioteca, Sociedad Científica Argentina, Santa Fe 1145-CABA, se reunieron:

-A las 08:00 hs se reunieron las organizaciones del sector **Osc.Urbanas**, y fueron electas:

Titulares:

- Fundación Senderos Ambientales. Centro de Investigación y Docencia en Educación Ambiental-FUSAM
- Fundación Ciudad
- Asociación Ateneo "El Trapito"

Suplentes

1. Asociación Civil Ciudadanía Metropolitana
2. Observatorio del Derecho a la Ciudad
3. Fundación Metropolitana

-A las 09:00 hs se reunieron las organizaciones del sector **Partidos Políticos**, y fueron electas:

Titulares:

- Unión Cívica Radical- UCR
- Partido Socialista -PS
- Partido Republicanos Unidos -RU

Suplentes

1. Propuesta Republicana -PRO

2. Partido Demócrata Cristiano- PDC

3. Partido de las Ciudades en Acción

-A las 10:00 hs se reunieron las organizaciones del sector **Producción**, y fueron electas:

Titulares:

- Asociación Argentina de Organizadores y Proveedores de Exposiciones, Congresos y Eventos-AOCA
- Cámara Argentina de Comercio (y servicios)-CACs
- Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías y Cafés- AHRCC

Suplentes

1. Asociación Iberoamericana de Mujeres Empresarias
2. Cámara Argentina de la Construcción-CAMARCO
3. Cámara Argentino-Armenia para la Industria, el Comercio y las demás Actividades Económicas-CAA

-A las 11:00 hs se reunieron las organizaciones del sector **Trabajo**, y fueron electas:

Titulares:

- Sindicato Argentino de Docentes Particulares-SADOP
- Unión de Trabajadores Legislativos de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-UTL
- Sindicato de Empleados de Comercio de la Capital Federal-SEC

Suplentes

1. Unión del Personal Civil de la Nación-UPCN
2. Asociación del Personal del Organismo de Control-APOC
3. Asociación Sindical de Motociclistas Mensajeros y Servicios-ASIMM

Habiéndose dado la lectura de las propuestas de sector, y puestas a consideración se aprueban por unanimidad.

El Director General Dr. Yamil Santoro felicita a las organizaciones quienes se incorporan a la conformación del nuevo Comité Ejecutivo y convoca a los titulares de cada sector a recibir los certificados correspondientes.

Del orden día VI. Elección de las Vicepresidencias.

Los candidatos que cumplen con los requisitos para la Vicepresidencia conforme al Reglamento del CoPE y que se han postulado son: Salua Gavilanes, Claudio Rodríguez, Guillermo Tella, Elena Pietrapertosa, Adriana Rodríguez, Diego Glasbauer, Alejandro Liberman, Carlos González

Realizada la votación y conteo de votos el resultado es: Guillermo Tella 48, Adriana Rodríguez 32, Alejandro Liberman 32, Claudio Rodríguez 30, Elena Pietrapertosa 30, Diego Glasbauer 16, Carlos González 10, Salua Gavilanes 9. Dicho recuento se presentará ante el Presidente del CoPE para la elección de la terna de Vicepresidentes.

El Vicepresidente 1° Mg. Alejandro Liberman realiza los saludos finales, da por finalizada la Asamblea e invita a compartir un brindis de fin de año en el foyer del Salón.